

14/07/2015

Puerto Montt: Fiscalía concentrará en un fiscal denuncias por uso fraudulento de tarjetas

El Fiscal Marcelo Maldonado González llevará las investigaciones en relación a las denuncias por uso fraudulento de tarjetas de crédito y débito que se han registrado en Puerto Montt durante los últimos días. Así lo confirmó la Fiscalía Local de Puerto Montt, indicando que se analizarán estos hechos como un mismo fenómeno criminal y que se han instruido diligencias a la Brigada de Delitos Económicos de la Policía de Investigaciones-.



"En los últimos días efectivamente hemos recibido una inusual cantidad de denuncias asociadas al uso fraudulento de tarjetas de débito y de crédito", indicó el fiscal Jefe de Puerto Montt, Marcello Sambuceti Correa. El persecutor informó que "de inmediato pusimos en alerta a todos nuestros equipos de modo tal de adoptar decisiones que sean proporcionales a este fenómeno que hemos advertido. En primer lugar, concentrar todas las investigaciones en un solo fiscal, para lo cual se ha nombrado al fiscal Marcelo Maldonado González que es especializado en delitos económicos. En segundo lugar, tratar todas estas causas como un mismo fenómeno criminal, de modo tal que se trabaje con una sola policía que en este caso será la Brigada de Delitos Económicos de Puerto Montt".

Como un tercer punto, Sambuceti señaló que el Ministerio Público está solicitando información a las diferentes "entidades bancarias respecto de cuáles han sido las medidas de resguardo que se han adoptado por parte de dichas instituciones para evitar la perpetración de este tipo de ilícitos especialmente en cajeros automáticos".

El Fiscal Jefe asimismo hizo un llamado a quienes han sufrido la sustracción de su dinero a denunciar esta situación, directamente a la Fiscalía o a las policías. También entregó algunas medidas de autocuidado para no ser víctima de uso fraudulento de tarjetas:

- 1.- Cada vez que se opere con una tarjeta en un cajero automático, revisar este cajero para verificar si existen dispositivos o artefactos que sean ajenos a éste, como microcámaras o dispositivos plásticos que no son comunes.
- 2.- Nunca perder de vista la tarjeta de crédito o débito al momento de efectuar una transacción.
- 3.- Revisar continuamente las claves de seguridad, en términos de ir cambiándolas periódicamente, y al momento de operar los dispositivos resguardar las claves que se ingresan en ese momento.

DENUNCIAS

Conforme a datos aportados por la Fiscalía Regional de Los Lagos, en los primeros 13 días de julio, a nivel regional se registraron 52 denuncias por uso fraudulento de tarjetas bancarias, mientras que en todo el mes de junio sólo hubo 28 y en mayo, 19. De los ingresos de julio, 25 corresponden a causas de la Fiscalía Local de

Puerto Montt, mientras que 22 corresponden a la Fiscalía Local de Castro. A la fecha el total regional de denuncias por este concepto suman 223, con lo que ya se estaría alcanzando al total del año 2014 que fue de 251.

Cabe hacer presente que los datos aportados por la Fiscalía engloban todas las denuncias, incorporando las que se han recepcionado en Carabineros, Policía de Investigaciones y en las propias Fiscalías Locales.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369